



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de febrero de 1995.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 154/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Peugeot, modelo 504, secuestrado en la causa "Rozas, Julio Alberto y otros s/falsa denuncia, falsificación de documento público, etc."

Que el señor Subdirector de la Subdirección de Arquitectura, solicita la asignación de un automóvil para dicha dependencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Asignar a la Subdirección de Arquitectura, el automóvil marca Peugeot, modelo 504, secuestrado en la causa "Rozas, Julio Alberto y otros s/falsa denuncia, falsificación de documento público, etc."

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.

8



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION